

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROBLEMAS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROBLEMAS SOCIALES ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO.

CÓDIGO 29902080



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



64B91E06CF89A86BACB3C6E5EACE9B99

17-18

PROBLEMAS SOCIALES ASOCIADOS A
LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO.
CÓDIGO 29902080

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	PROBLEMAS SOCIALES ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO.
Código	29902080
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El envejecimiento es un término que puede hacer referencia a aspectos relacionados con lo fisiológico, lo cronológico, lo conductual o lo social, entre otras muchas realidades. En esta asignatura el objeto de estudio se centra en el impacto social que los problemas derivados de la longevidad y la esperanza de vida produce en las estructuras de bienestar social, en las políticas públicas y programas sociales de nuestro país.

Las transformaciones en la fórmula piramidal de nuestra población es una realidad constatable desde hace ya años y a la que no ha dejado impasible al Poder público a la hora de dar respuestas frente a una demanda de servicios, prestaciones y programas en constante incremento. Una tendencia que lejos de estabilizarse prosigue su crecimiento al alza y que, por tanto, requiere de nuevos saberes y nuevas acciones de cara al presente y al futuro. Los avances tecnológicos y científicos, la mejor calidad de vida, los cambios en las estructuras familiares, los nuevos hábitos y costumbres confluyen, junto con la afortunada ampliación de esperanza de vida desafiando en todo momento la capacidad de respuesta de la sociedad y de las administraciones. De todos los grupos sociales demandantes de ayudas y protección, el colectivo de la Tercera Edad es, sin duda, el más voluminoso, ramificando su demanda en naturalezas distintas que solicitan respuestas de todos y cada uno de los subsistemas de bienestar. El diseño de futuras propuestas de políticas públicas y sociales requiere previamente de un conocimiento exhaustivo de cuáles son las necesidades de este colectivo y, no sólo de su identificación, sino de su desarrollo evolutivo que, por su vinculación fisiológica, presenta alteraciones a lo largo del tiempo.

El primero de los objetivos que persigue esta asignatura reside en familiarizar al alumno con el campo de la investigación y de la intervención sociales que se ha abierto al envejecimiento, para, seguidamente, aportarle las claves y las herramientas para el diseño, la implementación y la evaluación de algunos de los modelos de programas sociales que se ocupan de los problemas asociados al mismo. Su formación no se restringirá, empero, a la mera adquisición pasiva de los conocimientos imprescindibles para una correcta formación específica al uso, sino que se abordarán los necesarios instrumentos de asesoramiento y orientación a fin de que el alumno pueda, por sí mismo, iniciarse en el complejo campo de la investigación social y en la futura práctica profesional de la atención a las necesidades sobrevenidas a los problemas del envejecimiento.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos que hayan cursado las titulaciones en Ciencias Políticas, Sociología y Trabajo Social están en condiciones plenas para cursar esta asignatura. Los alumnos procedentes de otras titulaciones deberán atenerse a la normativa del Máster en esta materia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALFREDO HIDALGO LAVIE
Correo Electrónico	ahidalgo@der.uned.es
Teléfono	91398-9070
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos	ALFREDO HIDALGO LAVIE
Correo Electrónico	ahidalgo@poli.uned.es
Teléfono	91398-9070
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Lunes y miércoles de 10.00 a 14.00 horas.
 Teléfono: 913989070
 Fax: 913987653
 Correo electrónico: ahidalgo@poli.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se esperan obtener de los objetivos, conocimientos y capacidades enumeradas anteriormente se presentan a continuación:

- conocimiento y uso de las teorías científicas y de los procedimientos de intervención social relacionadas con el envejecimiento
- conocimiento y uso de indicadores relacionados con esta población
- conocimiento de las respuestas públicas y privadas y capacidad de propuestas alternativas o complementarias
- conocimiento para diseñar y programar objetivos y actividades para la resolución de necesidades asociadas al envejecimiento



- conocimiento para evaluar la investigación y la práctica profesional en el sector

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED.

Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el Máster en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED en Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales Conferencias presenciales Elaboración de resúmenes	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Desarrollo de actividades prácticas	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Trabajo de grupo a través de seminarios y talleres	Trabajar en grupos tutorizados	Seminarios temáticos	Evaluación del trabajo realizado
Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memorias



ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	20%
Total	100%	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

INFORME ANUAL IMSERSO. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Imsero. Madrid. (El equipo docente facilitará el Informe más actualizado a través del foro de la plataforma virtual de la asignatura)

López Doblas, J. (2005). Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza. Madrid: IMSERSO

Se facilitará al alumnado una tercera lectura de carácter obligatorio que, actualmente, está en proceso de publicación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alfredo Hidalgo Lavié (Coord.) (2010). Trabajo Social con enfermos de alzhéimer y sus familias. Reflexiones y sugerencias. La Coruña. Netbiblo-UNED.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la elaboración del trabajo es interesante contar también con los recursos de internet procedentes de las organizaciones públicas y privadas. En su mayoría cuentan con páginas web que ofrecen una información muy sustantiva respecto a los objetivos de la organización, campos de intervención, proyectos desarrollados, miembros, equipo profesional, etc.

Dentro del curso se abrirán foros en los que se espera que las personas que siguen el curso puedan discutir e intercambiar opiniones, información y documentación entre ellos.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

